

# La Clave

DIARIO ILUSTRADO

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Salamanca: un trimestre, 3'50 pesetas.—Fuera de la capital, 4  
Anuncios, reclamos, comunicados, etc., á precios  
convencionales.—Pago anticipado.

**Año I**

**Núm. 4º**

SALAMANCA 5 DE NOVIEMBRE DE 1897

Número suelto CINCO céntimos

**DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION**

LEONES, 4 Y 6

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.—TODA LA CORRESPONDENCIA A LA DIRECCION

## TRABAJO PARA LOS OBREROS

Sería de desear mayores hábitos de ahorro en las clases trabajadoras para que en las necesidades del invierno tuvieran algunos recursos con que remediarlas.

Mas ya que el ahorro, ó por lo exiguo de los jornales ó por otras causas no exista, dar trabajo á los jornaleros en el invierno es el mejor medio de socorrerlos y moralizarlos; para ese fin acostúmbrase en las ciudades populosas á dar lo que se llama el *plus*, es decir, un minimum de jornal, que consiste en una peseta. Mas si bien este jornal parece mínimo y barato, resulta extremadamente caro, pues con el pretexto de su pequeñez los obreros no trabajan nada, pasan el tiempo entre fumar cigarrillos y desperdizarse y al cabo del día su labor ha sido por junto mover una canastilla de tierra ó clavar media docena de cantos en el suelo. El *plus*, pues, poniendo en contacto á unos con otros trabajadores en medio de una holganza retribuida, fomenta la inmoralidad, multiplica las visitas á los abastos de vino; en una palabra, la obra resulta sumamente cara y mala, y el obrero, ni se moraliza con el trabajo, antes al contrario, adquiere hábitos de pereza, ni se ve socorrido en sus necesidades y las de su familia.

Varios medios se pueden proponer para dar trabajo á los obreros en el invierno: por ejemplo, que en las obras públicas de carreteras y caminos se pusiera la condición á los contratistas de ejecutarlas durante los meses de invierno y lo propio otras obras también públicas. Con esto se lograría salvar dos dificultades: primera, los jornaleros tendrían trabajo; segunda, el interés de los contratistas no les permitiría la holgazanería y las obras resultarían más baratas y mejor hechas que con el *plus*. Mas esto tampoco carece de inconvenientes: el principal es que el contratista es un intermediario costoso á quien hay que retribuir; y cuando son pocos los fondos, sería preferible dar trabajo á más obreros con lo que se retribuye á aquel. ¿Podría hacerse que los obreros trabajasen suficientemente sin el intermedio de un vigilante retribuido, bien en forma de contratista ó de inspector?

En una obra de plantación de árboles y arreglo de paseos y de esplanadas como las del ensanche de la Alamedilla, podría adoptarse el medio de pagar á los obreros en vez de por unidades de tiempo, es decir, por jornal ó diario, por unidades de trabajo; por ejemplo, por cada hoyo para plantar un árbol de 1 metro cúbico de dimensión, 0,40 céntimos de peseta; por plantar el árbol y cegar la hoyo á los 15 días de haberla abierto, 0,20 céntimos de peseta; por quitar los cantos que hay en la superficie del terreno y llevarlos á los paseos formando montones, 0,80 céntimos el metro cúbico; por cavar la tierra á 0,50 metros de profundidad 0,20 céntimos

el metro cuadrado, y así sucesivamente. Los precios por unidades que nosotros proponemos, pueden aumentarse ó disminuirse según los casos. Por último, para no embrollar la contabilidad, una vez hechos los planos, podría abrirse un concurso entre los obreros de la capital y dividirse en cuadrillas unos para abrir hoyos, otros para cavar la tierra y otros para descantarla, y según las medidas que diese el trabajo realizado en cada semana, así su jornal sería mayor ó menor. La energía del trabajo ó la desaplicación serían inmediatamente recompensadas.

Rogamos, pues, á nuestros colegas en la prensa que estudien la cues-

## ARTISTAS DE ÓPERA



ROSINA BLANCHART

La Srta. Blanchart es una de esas privilegiadas y contadísimas cantantes, en las que el talento y el estudio se han hermanado de tal suerte en el alma de una mujer hermosa, que la artista ha resultado perfecta.

En la industrial Cataluña, cerca de una región en donde el humo de las fábricas nubla el azul del cielo, y donde el trepidar de las calderas de vapor no deja percibir las alegres canciones del obrero, allí ha nacido la notable contralto Rosina Blanchart.

Tan hermosa como modesta, Rosina ha sido sinceramente ovacionada por todos los públicos, ante quienes ha lucido sus excepcionales facultades, su voz extensa y bien timbrada y su excelente escuela de canto.

La Srta. Blanchart posee también la rara cualidad en nuestras cantantes, de ser una actriz discretísima que acciona y dice con igual sencillez y acierto que frasa.

Su última campaña en el Príncipe Alfonso de Madrid popularizó su nombradía, y hoy de la fama de la hermosa artista podría decirse, como no hace mucho dijo un crítico *al uso*, refiriéndose á la cierta tiple, que era «digna de una cantante italiana».

La fama de la Srta. Blanchart, á pesar del tiempo relativamente corto que lleva de escena, es solamente digna de sus méritos.

Es una catalana que bien puede competir en arte y en belleza con la más meridional de las cantantes europeas.

ción y den su luminoso informe en materia tan importante.

TEODORO PEÑA.

## EL MURMURADOR

(Conclusión)

II

Poned en manos del murmurador un libro útil y beneficioso para la sociedad, y le oireis censurar al autor porque es de humilde origen, y á la obra por demasiado trivial ú otra cosa parecida, pues nunca le faltará

un pero para el uno y un distingido para la otra. Presentadle un periódico de enseñanza y recreo y vereis al murmurador con el gesto del más ridículo desprecio, diciendo pestes de la publicación, de su director, de sus redactores y colaboradores; del primero porque le conoce y sabe que es una nulidad, y á los segundos porque siéndole desconocidos sus nombres, no pueden valer nada. Al llegar á este punto se manifiesta el murmurador en el período álgido de su despreciable vicio. Si ve en las columnas del aludido periódico, un artículo como el presente, por ejemplo, dice que no tiene pies ni cabeza, y que él dormido, ó el más torpe, lo hace veinte veces mejor. Si lee una inspirada poesía, ó la declara plagio, ó la encuentra falta de elevados conceptos y delicados pensamientos, terminando por calificar al autor de coplero ramplón, ó poetilla de cinco al cuarto. De esta manera *caritativa y bondadosa* sigue examinando los trabajos de la publicación hasta que por fin la tira, cuando no la rompe, lleno de la más estúpida indignación, añadiendo que aquel es un papel mojado. Hemos dicho antes, que en ocasiones como la referida es donde el murmurador se exalta de un modo concebible y lo repetimos, porque además de ser el caso, que ni pintado, para su oficio, tiene el ente que nos ocupa, el inaudito cinismo, la majadera pretensión de llamarse y creerse gran crítico, y por eso dice que su buen gusto se subleva al leer un periódico como el que nos ocupa.

Otra infinidad de ejemplos podríamos citar para caracterizar más al vivo al murmurador, pero les dejaremos á la buena penetración del lector sensato; y solo diremos para terminar, que debemos pedir á Dios que nos libre de la mordacidad é intención perversa de los murmuradores, porque de su censura y crítica nos reimos y nos reiremos siempre con toda la fuerza que nuestros pulmones permitan.

Compadezcamos de veras al murmurador de oficio, á ese ser despreciable lleno de veneno, que por desgracia abunda en la sociedad, y para el que no hay virtud posible, y huyamos con horror de la más ligera imitación del tipo que acabamos de presentar; y como advertencia provechosa, no olvideis que el murmurador se disfraza frecuentemente con los atributos de la censura justa y de la crítica severa.

LOPE TORES.

## SANTORAL

SANTOS PARA MAÑANA.—San Leonardo, confesor, y San Vinoco.

CULTOS.—Adoratrices.—Sigue la novena á las ánimas.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa cantada. Por la tarde á las seis, solemne Salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa el ejercicio de los quince sábados en honor de la Virgen del Rosario.

## NUESTRAS TIPLES



LUGRECIA ARANA

## MADRID AL DÍA

### Conservadores y silvelistas.

La Comisión electoral nombrada de común acuerdo por conservadores y silvelistas no ha hecho aún sino tomar acuerdos previos; los verdaderos trabajos no se han comenzado todavía.

Son muchos los conservadores que definen su actitud política; la retirada del Sr. Azcárraga parece confirmarse y también tiene visos de certeza la noticia de que algunos diputados que fueron muy allegados al Sr. Cánovas piensan unirse á los amigos del Sr. Gamazo.

En las filas silvelistas han ingresado: el marqués de Guadalmina, el antiguo redactor de *La Epoca* D. Eugenio Antonio Flores y don Francisco de Uhagón, ministro del Tribunal de las Ordenes militares.

También han escrito al Sr. Silvela adhiriéndose á su política, varios Comités conservadores de provincias.

Análoga conducta seguirán muy pronto los amigos del Sr. Azcárraga.

### El Sr. Albareda.

Anoche, á las ocho, falleció el exministro liberal D. José de Albareda, que desde hace tiempo venía padeciendo una diabetes.

Aunque el Sr. Albareda estuvo durante todo el día de ayer muy grave, los médicos no esperaban tan pronto el fatal desenlace, como lo prueba el hecho de haberse citado para hoy á una consulta.

Apenas se supo la noticia del fallecimiento del Sr. Albareda, acudieron personalidades significadas de la política y la milicia á inscribirse en las listas colocadas en el patio de la casa mortuoria.

El entierro del citado exministro se verificará mañana.

### Hay que esperar.

El ministro de Ultramar recibió también un telegrama en el que el general Primo de Rivera indica la conveniencia de que continúen en sus puestos los gobernadores civiles de las provincias del Archipiélago, por lo menos hasta que se haya ultimado la recluta de voluntarios indígenas.

El Sr. Moret parece dispuesto á acceder á la indicación del gobernador general de Filipinas, pero nada más que hasta la terminación de la recluta voluntaria.

Y aun así, los aspirantes á gobiernos civiles del Archipiélago, se encargarán de que el plazo no sea muy largo.

## CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró ayer tarde en la Presidencia, y duró cerca de cuatro horas.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

### Indultos de muerte.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de dos expedientes de pena de muerte, uno procedente de la Audiencia de Cáceres y otro de la de Salamanca. Este último comprende á tres reos, por robo y asesinato de un sacerdote. Fue indultado uno de los condenados, y se denegó el de Cáceres, por tratarse de un parricidio con alevosía.

Tratar de hacer una semblanza de Lucrecia, sería descubrir el Mediterráneo.

¿Para qué repetir que es la más simpática de las tiple del género chico y... del género grande?

¿Para qué repetir que con su voz y su escuela tendría, si le quisiera, puesto preferente en compañías de zarzuela seria ó de ópera?

¿Para qué repetir que su modestia es tan grande como su talento, y que por eso se conforma con los modestos laureles del teatro por horas?

¿Para qué decir las obras en que se distingue, si en todas es la misma artista genial que pone en su arte el alma entera?

No; no es preciso hacer una semblanza de Lucrecia Arana; el público la conoce bien, y por eso contar con Lucrecia en una formación, es el ideal de un empresario.

Por eso, sin duda, la empresa de la Zarzuela cuida á su tiple, y por nada ni por nadie quisiera perderla.

El ministro de la Guerra propuso, de conformidad con el Consejo Supremo, el indulto de un reo de muerte.

### Autorizaciones.

El Consejo autorizó al general Correa para adquirir, sin las formalidades de subasta, máquinas de vapor para el Hospital Militar de Cádiz, y otras con destino á la fabricación de cartuchos Mátisser; y para publicar dos decretos, uno regularizando la clase y número de ayudantes de los generales en Ultramar, y otro fijando reglas para la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar.

### Un «Memorandum.»

El ministro de Marina, al exponer al Consejo la situación en que se encuentra el presupuesto extraordinario de construcciones navales, hizo presente al Consejo dos cifras de los gastos comprometidos hasta la fecha y de las dificultades que la interpretación del decreto relativo al presupuesto extraordinario ofrece para el desarrollo natural y progresivo de estos servicios, así como para la continuación de dichas construcciones.

Intervinieron en este asunto los ministros de Hacienda y de Ultramar, acordando el Consejo que el estudio del presupuesto del material de Guerra y de Marina sea objeto de un *Memorandum* que presentarán al Consejo los dos ministros citados, y en vista del cual se acordarán aquellas resoluciones necesarias para la continuación de los servicios hasta la reunión de las Cámaras, á las que se propondrán los precedentes sobre este punto.

### Varios asuntos.

El ministro de Fomento dió cuenta de la reforma que se propone introducir en el Consejo de Instrucción pública, del decreto referente á la formación del censo de 1900 y del crédito necesario al efecto.

El de Ultramar, de acuerdo con el general Correa, y fundando ambos su opinión en una consulta del general Primo de Rivera, propuso, y el Consejo lo acordó, que se autorizara al gobernador general del Archipiélago para perdonar á las familias cuyos bienes han sido embargados, de las indemnizaciones que deben pagarse al Estado. Esto, á juicio del general Primo de Rivera, deja á las familias en la miseria ni provecho alguno para el fisco.

Igualmente acordó el Consejo que el ministro de la Guerra dicte las disposiciones nece-

sarias para el indulto de los reos políticos que están sufriendo en Puerto Rico condena por los Tribunales militares, fundándose para ello en el dictamen del gobernador general de aquella isla.

### De Hacienda.

El Sr. Puigcerver dió cuenta de los datos provisionales relativos á la recaudación durante el mes de Octubre.

De ellos resultó que, comparada la recaudación con la obtenida en el mismo mes del año anterior, hay un aumento en el año corriente de 7.313.629 pesetas; pero añadió que, existiendo 15 millones procedentes de entregas de Ultramar, en realidad hay una baja de 7.686.131 pesetas.

Esta baja, según el ministro, depende primero de haber producido la redención del servicio militar en el mes de Octubre último 9.312.500 pesetas menos que en igual mes del año anterior, y las Aduanas 3.039.039 menos también á causa de la falta de importación de trigo.

Sumando estos dos factores dan un total de 12.342.539 pesetas, y siendo la baja 7.686.731, resulta un aumento en los ingresos ordinarios del Tesoro de 4.655.808.

Estos datos son provisionales y están sujetos á rectificación.

### Lo del «Competitor.»

El ministro de Estado dió cuenta de la ponencia que sobre el asunto del *Competitor* le había sido encargada en unión de los de Marina y Ultramar. El Consejo acordó que se verifique la vista y que se de cuenta telegráficamente al Gobierno de la sentencia que recaiga.

El Sr. Gullón dió también cuenta del acuse de recibo que á la nota aprobada por el Consejo había dado Mr. Woodford, enterándose los ministros de la breve réplica que creía conveniente dar al ministro español.

La réplica fué aprobada por el Consejo.

### Cuestión Weyler.

El presidente del Consejo sometió á la deliberación de sus compañeros la cuestión jurídica á que podían dar lugar las palabras que se suponen pronunciadas por el gobernador general de la isla de Cuba antes de resignar el mando.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conceptos que se atribuyen al general Weyler en la manifestación pública verificada á su salida de la Habana, y después de examinados en todos sus aspectos, acordó que se esclarezcan y determinen bien aquéllos, tan pronto como el general Weyler toque á un puerto de la Península.

### Se autorizan las manifestaciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que varias personas de Santander habían solicitado permiso para hacer públicas manifestaciones de simpatía al desembarcar el general Weyler.

El Consejo acordó por unanimidad, y conformándose con lo propuesto por el Sr. Capdepón, conceder permiso para que se celebren todas las manifestaciones que dentro de la legalidad vigente se soliciten y quieran realizarse, declarando que no había motivo para coartar el ejercicio de derechos legalmente reconocidos.

### Consejeros de Estado.

El Sr. Sagasta propuso después los nombramientos de consejeros de Estado, incluyendo entre éstos al Sr. D. José Moret; pero como el Sr. Puigcerver dijera que estaba autorizado para renunciar el nombramiento en nombre del agraciado, el Consejo acordó conceder á éste en su día una recompensa.

Se acordó admitir la dimisión de los consejeros vizconde de Campo Grande, Nido, condes de Vilana y Casa Miranda, designando para reemplazarlos á cuatro de los que quedaron cesantes cuando el partido conservador ocupó el poder.

### Para el próximo.

El ministro de Ultramar anunció que deseaba leer los decretos que tenía ya preparados para las reformas del censo electoral en las Antillas y para igualar los derechos de aquellos insulares con los peninsulares, haciendo que

los beneficios de la ley constitutiva alcancen otros; pero en vista de lo avanzado de la hora, y exigiendo el asunto especial atención, quedó, á propuesta del presidente, aplazado para otro Consejo.

### Ampliación.

La nota oficiosa, según informes ministeriales, refleja con exactitud cuanto ocupó la atención del Consejo.

Sin embargo, hay algo que merece apreciarse y algo nuevo de que en el documento oficial no se habla y que se refiere á la conducta de Mr. Taylor y á la cuestión militar.

El Consejo, al acordar que el general Weyler aclare los conceptos que se supone pronunció en la Habana, acordó también que sea el encargado de recibir la indagatoria el general Agustí, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, pues el Gobierno sabe que el general Weyler desembarcará en Santander.

En el caso de que la aclaración del marqués de Tenerife no dejara satisfecho al Gobierno, éste parece que está dispuesto á adoptar una resolución enérgica sin contemplaciones de ningún género, según decían anoche los ministeriales.

El Consejo comentó la conducta observada por el yankee Mr. Taylor, pero como el ministro de Ultramar no había recibido confirmación de las noticias que la prensa ha comunicado, acordaron los ministros suspender todo juicio, pues se les resistía creer que el diplomático hubiera cometido tamaña felonía.

De la cuestión militar parece que se habló poco, porque el ministro de la Guerra, que, como es natural, no la concedió importancia, anunció que estaba dispuesto á reprimir severamente cualquier acto que no se ajustara, á su juicio, á los principios de la más severa disciplina.

La réplica á Mr. Woodford, y de la cual habla la nota oficiosa, parece ser su acuse de recibo, en tono amistoso, al que envió el embajador americano.

Se decía anoche que éste, en el acuse de recibo, expresaba su extrañeza, porque el Gobierno español no fijaba en su nota la fecha de la implantación del régimen autonómico en Cuba, y que el ministro de Estado, en la réplica, decía que no tenía el Gabinete de Madrid para qué fijarla.

Otros informes decían que el Consejo se ocupó también muy detenidamente de las dificultades que surgían para el planteamiento del nuevo régimen por las especiales circunstancias de la isla.

La vista de la causa formada á los tripulantes del *Competitor* se verá en Consejo de guerra.

Por último, se acordó que ocupen las vacantes de consejeros de Estado que cita la nota oficiosa, los Sres. Gómez Marín, conde de Almina, Nieto y Hoppe.

## EL TEMPORAL

Parece que va cediendo, pues en Madrid no llovió en todo el día de ayer, y en provincias fueron las lluvias menos copiosas que en días anteriores.

Los daños materiales que en esta capital ha causado el agua son de alguna consideración, especialmente en las viviendas de la orilla del Manzanares.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, recorrió los sitios inundados, enterándose por sí mismo de los desperfectos producidos por las lluvias.

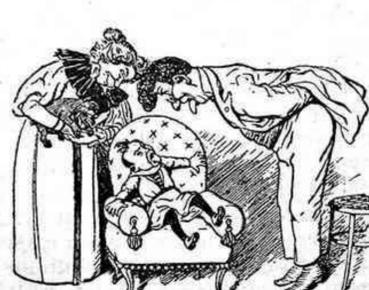
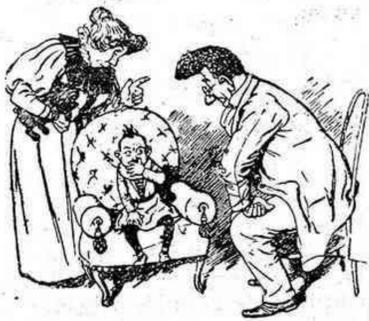
En provincias reina gran alegría entre los labradores, pues la lluvia ha beneficiado mucho los campos.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Málaga 3.—Por consecuencia de las lluvias quedó ayer interrumpida la línea férrea entre las estaciones de Alora y Govantes, no siendo posible el paso de los trenes ni el trasbordo.

Los correos de Madrid y Granada quedaron detenidos y el de Málaga no pudo pasar de Alora.»

## HISTORIETA



Medios de que se vale el doctor para que le enseñe la lengua un niño travieso.

## HÉROES DE FILIPINAS



El comandante Luque.

En puntos inmediatos á Málaga, se han ahogado dos personas.

Son horribles los destrozos causados.

El tremendo temporal descargó sobre numerosas huertas, que han quedado arrasadas por completo.

Entre los pueblos que más han sufrido en sus tierras, figuran, Alora y Pizarra, donde la inundación ha formado extensas lagunas.

Los campos de muchos pueblos de la costa de Málaga, están destrozados, calculándose las pérdidas en más de 500.000 pesetas.

Continúa el mal tiempo y se teme que haya nuevas desgracias que llorar.

## En Herrera (Sevilla).

Las noticias que hasta ahora nos ha comunicado el telégrafo son aterradoras.

Una nueva catástrofe pesa sobre España.

El arroyo Masantines se ha desbordado, inundando el pueblo de Herrera (Sevilla).

La alarma y el pánico del vecindario fueron extraordinarias.

En unos momentos quedaron invadidas las calles y casas, y los habitantes despertaban sobre las aguas con el espanto en el rostro.

Al amanecer, el cuadro tomó más triste y desconsolador aspecto.

Las caballerías, los buyes, las vacas y los cerdos eran arrastrados por la corriente en unión de los muebles y de los enseres todos de las viviendas.

Con la presteza posible organizáronse los salvamentos y á sacar de sus habitaciones á las personas.

El siempre benemérito Cuerpo de la Guardia civil rompió para ello puertas y ventanas, y subiéndose á los tejados abrió boquetes, sacando á más de 40 personas vivas, en su mayoría mujeres y niños.

Los trabajos de salvación duraron seis horas, que resultaron interminables.

Casi todos los edificios amenazan ruina.

Los sembrados, las huertas y los pajares quedaron arrasados.

Afortunadamente, gracias á los esfuerzos y auxilios prestados desde los primeros momentos, no ha habido, hasta ahora, desgracias personales que lamentar.

El cuadro que presenta el pueblo de Herrera, que en su mayoría se compone de braceros, es desconsolador, pues casi todos aquellos infelices quedan sumidos en la miseria más grande.

La pérdida de los sembrados ha sido total, y la ruina de los labradores evidente y espantosa.

Las escenas que ofrece Herrera son conmovedoras. Familias sin hogar y sin sustento, con las lágrimas en los ojos y el desconsuelo en el alma, en medio de las calles, esperando el socorro que, la caridad, siempre grande, les ofrezca con su mano piadosa.

El Gobierno dedicará al desdichado pueblo de Herrera todos los auxilios que su situación reclama.

## Elecciones en New York

Noticias trasmitidas desde New York, y recibidas esta madrugada, comunican que en las elecciones municipales verificadas el día 2 del corriente en aquella capital, ha triunfado mister Van Wyck, que obtuvo 233.918 votos.

Después de Wyck, los que más votos reunieron han sido Lon, 148.034, y Tracy, 101.289.

## Conflicto militar.

Según los ministeriales, el conflicto militar, si ha existido, está por completo conjurado. Ha bastado que alguien tratara de hacer del asunto arma política para que los subalternos abandonen la actitud en que se habían colocado.

Hoy se ha comentado el hecho de que la entrevista de S. M. con el general Dabán se haya prolongado más que de costumbre.

La noticia dada por *El Ejército Español* anunciando la dimisión de dicho general ha sido desmentida.

En cambio se han confirmado los temperamentos de energía que el general Correa anunció al comenzar el conflicto denunciando á *La Correspondencia Militar*.

El fiscal militar, general Zappino, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta.

Créese que en esta entrevista han tratado del proceso que se sigue á algunos periódicos que han hablado de las propuestas de Filipinas y Cuba.

El general Correa asegura que en el tiempo que lleva en el palacio de Buenavista ha despachado más de cien propuestas y sólo ha concedido un empleo, sobre el cual había recaído juicio de votación.

El *Heraldo* dice lo siguiente:

«Tenemos por seguro que el bravo general Lachambre, sacado á plaza con motivo de las recompensas obtenidas por los jefes y oficiales de la división con que operó en Cavite contra el grueso del enemigo, obteniendo las victorias de Silán, Salitrán, Dasmariñas, Cavite Viejo, Imus y tantas otras, vería con gusto que se revisaran los expedientes en virtud de los cuales fueron aquéllas otorgadas, y si por esa revisión entendiera el Gobierno que estaba fuera de razón alguna de ellas, nada diría que significara disgustos.»

## NOTICIAS DE CUBA

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Blanco, muy satisfactorio.

Cuando se recibió el despacho en el ministerio de Ultramar, estaba el Sr. Moret conferenciando con el Sr. Capdepón sobre asuntos de gobierno, y al darle cuenta por teléfono de dicho telegrama, encargó que se lo llevaran al ministerio de la Gobernación.

No han facilitado sino la última parte de dicho telegrama; pero tenemos de todo el noticias autorizadas.

Manifiesta el capitán general de Cuba que ha cambiado impresiones con las personas más importantes de la política cubana, que le permiten mostrar grandes esperanzas de que las reformas que va á aplicar tendrán todo el éxito que el Gobierno y la patria esperan.

Dice también el general Blanco que los planes políticos del Gobierno respecto de Cuba, han producido tan excelente impresión en la opinión general, que le confirman en sus impresiones optimistas, creyendo que para implantar las reformas ha de contar con el apoyo resuelto de los elementos más valiosos de la Gran Antilla, y que se aquilatarán las pasiones políticas entre los diversos bandos para coadyuvar todos á la paz tan deseada.

Ratifica el general Blanco su anuncio de enviar en breve plazo informes completos acerca del verdadero estado de la isla.

Como el telegrama á que venimos refiriéndonos contiene tan halagüeñas esperanzas, fué enviado en seguida por el ministro de Ultramar á Palacio, para que la Reina tuviera conocimiento del mismo.

Además, el Sr. Moret trasladó en seguida

al domicilio del jefe del Gobierno, para darle también cuenta del telegrama y hacerle algunas consultas de su departamento.

La parte del telegrama facilitado á la prensa dice así:

«Espíritu público cada día más animado. La nueva política se recibe con aplauso por todos.»

Con el ministro de Ultramar ha conferenciado ayer tarde el senador autonomista por Cuba, Sr. Labra.

El Sr. Giberga fijará su residencia en Madrid, á don le traerá también á su familia.

Está confirmada oficialmente la captura por las autoridades inglesas de Bahama, de una expedición filibustera que conducía armas y pertrechos para los insurrectos cubanos á bordo del vapor *Rendez-vous*.

El corresponsal de un diario madrileño ha conversado en la Habana con el general Jiménez Castellanos, encargado del mando militar del Camagüey, y el valeroso jefe se muestra muy esperanzado de un éxito inmediato y definitivo, y eso que, según las referencias que ha tenido, el cabecilla Calixto García, contra quien va á operar, parece ahora más envalentonado que nunca y aparenta una seguridad y una confianza grandísimas.

Ha dicho el general Jiménez Castellanos que no se ha confirmado que los rebeldes asesinaran á los prisioneros españoles que hicieron en Guaimaro.

Los oficiales y soldados que cayeron en poder del enemigo siguen prisioneros de Calixto García.

Esto se ha confirmado por las declaraciones de algunos de los soldados prisioneros entonces que han logrado escapar y que han vuelto á las filas.

Los soldados que operan en el Camagüey están perfectamente de salud, tienen abundante carne y pueden comer bien.

Una prueba de que la salud en las tropas de aquella provincia es inmejorable, es que todos los batallones están completos, al revés de lo que ocurre en otras zonas, donde apenas hay un batallón que tenga en actitud de prestar servicio la mitad de las plazas.

Respecto al estado sanitario de la isla, la situación no ha mejorado en la parte que se refiere al vecindario.

Durante el próximo pasado mes de Octubre murieron en la ciudad de Matanzas 800 personas.

En ese mismo período de tiempo sólo se registraron 10 nacimientos.

En el pueblo de Santo Domingo (Villas), que tiene unos 5.000 habitantes, mueren por término medio diariamente 30, y ha habido días que se enterraron 47 personas.

Las causas que determinan este aflictivo estado son el olvido de la higiene y la falta de alimentación y de asistencia facultativa.

La prensa filibustera continúa su campaña laborante en contra de los intereses españoles.

Uno de estos periódicos, que se publica en Nueva York, ha insertado una carta del traidor Calixto García, refiriendo á su manera los detalles del ataque y asalto de Victoria de las Tunas.

La epístola del *generalísimo* es una serie de calumniosas invenciones, y sabido su origen, no es éste documento que merezca su reproducción.

Se espera con interés en la Habana la llegada del secretario del Gobierno general, señor Congosto. Debe llegar de un momento á otro.

Es probable que hoy se nombre gobernador civil de la Habana al Sr. Bruzón, autonomista, perteneciente á la Junta directiva de dicho partido.

Mañana sale para el Camagüey el Sr. Vassallo, también autonomista. Allí esperará su nombramiento de gobernador civil de Puerto Príncipe.

## DE PROVINCIAS

En la ciudad de Vélez Málaga se ha celebrado un meeting socialista, abogándose por el servicio militar obligatorio y la realización de las reformas sociales.

—En Barcelona, una señorita francesa llamada María Juanola, de diez y ocho años, y que vivía en compañía de su padre en la calle de Pelayo, número 7, piso cuarto, se ha arrojado por el balcón á la calle, quedando muerta en el acto.

Unos lo atribuyen al pesar producido por la pérdida de dos hermanos fallecidos recientemente, y otros á contrariedades amorosas.

—El cardenal Sancha ha salido de Valencia con dirección á Madrid.

El electo arzobispo de Toledo se detendrá algunos días en Madrid con objeto de ultimar el arreglo parroquial de Valencia, que quiere dejar terminado antes de abandonar definitivamente aquella diócesis.

—Ha llegado á Córdoba el Sr. Carvajal.

—Ayer se amotinaron los presos de la cárcel de Badajoz, resultando algunos heridos.

—El tren de Portugalete, en Bilbao, ha arrollado en el muelle de Uribistarte á un trabajador que atravesaba la vía cargado con un saco de arena, quedando el infeliz muerto en el acto.

—Con gran solemnidad y con asistencia de una concurrencia extraordinaria, se han celebrado en Santander las honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de la catástrofe del *Machichaco*.

Al acto han asistido todas las autoridades y gran número de corporaciones.

La procesión cívica ha estado también muy concurrida.

—En una casa que habitaba en el pueblo de Vejer (Cádiz) una anciana de setenta y cuatro años de edad, que vivía sola, y que según se decía, poseía algunos bienes, ha aparecido estrangulada.

El desorden en que se han hallado los muebles y las ropas induce á creer que el móvil del crimen ha sido el robo, aunque hasta ahora no se han podido comprobar las cantidades sustraídas.

La Guardia civil ha detenido á cuatro hermanos de apellido Caro, parientes cercanos de la interfecta y á la mujer de uno de ellos.

Parece que en las primeras declaraciones los presos han incurrido en muchas contradicciones.

—Se reciben nuevas noticias del crimen de Villabáñez, resultando comprobado que el padre asesino á su hijo.

El amigo que le acompañaba se despertó sobresaltado por los estremecimientos de la víctima, encontrándose con que el criminal estaba perpetrando su delito, armado de un cuchillo enorme, con el que le amenazó si gritaba.

Atemorizado el amigo, se calló y cuando el padre hubo terminado, con salvaje ferocidad, su obra, le dijo: «Ahorra puedes gritar», y él mismo se puso á pedir socorro.

Hecha la autopsia, se ha visto que el cadáver presentaba más de veinte heridas, todas mortales.

En Villabáñez ha producido gran indignación, y se desea que cuanto antes sea severamente castigado el desalmado padre.

—Con mucha animación, á pesar de la insistencia de las lluvias, se están celebrando las ferias en Gerona.

El concurso ampurdanés se celebró en el teatro Principal, tomando parte en la fiesta las sociedades la Unión cassanense de Cassa Selva, las principales de Bisbal y de Peralada.

Una sardana y una composición de asunto libre han sido calurosamente aplaudidas.

Aún no se ha hecho público el fallo del Jurado.

—De Barcelona comunican noticias, según las cuales se tiene ya por seguro que la representación de Sempau ha promovido en el Juzgado del distrito del Norte de aquella capital, expediente de competencia de jurisdicción pidiendo que la militar ordinaria sea la que entienda en el proceso á que dió lugar el atentado contra el teniente de la Guardia civil, señor Portas.

## NOTA ARTÍSTICA



—¡Cómo se pierde la vista!...



## MI GAZPACHO

### Se desea un local

No lo tomen ustedes á broma, se desea un local que reúna condiciones para Audiencia.

El día menos pensado volverán ustedes á ver el anuncio en la cuarta plana de algún periódico local. Pero ahora lo peor del caso es que no sabemos quién es el que busca el local. Si el Ayuntamiento ó la Audiencia.

Y la cuestión promete, promete traer cola... de discursos, á juzgar por la sesión del concejo anteayer celebrada.

Dato interesante: mientras esta se celebraba la mayor parte de la plaza se quedó á oscuras. ¿Sería alguna indirecta? Porque es lo que dirán los concejales: para hacer luz sobre este asunto es elemento indispensable el fluido del señor Luna.

¿Por qué se apagaría?

Meditemos....

Un concejal pidió para el Ayuntamiento el local contiguo á la cárcel. Si es en Madrid, buena la hacemos:

Yo creo que nuestros ediles buscan una cosa inútilmente.

¿Un palacio de justicia? Pero si hace mucho tiempo que buscamos á esta señora y no se la encuentra.

¡Ah! vamos, como no sea que busquen ahora el palacio y luego á la Justicia.

Respecto al apuro de no tener ca-

sas consistoriales, yo creo que es fácil de resolver. Que se celebren las sesiones al aire libre. Es lo más histórico y á la par se evitan acaloramientos, como sucedió en la sesión de ayer.

¿Quién tiene un local? Por amor de Dios.

Se admiten proposiciones en la planta baja de la Diputación.

Y ahora que me acuerdo. Parece que la planta alta se va á alquilar.

Lo digo por la ausencia de los inquilinos.

DORADO PELEUZ.

## ECOS LOCALES

En el juzgado de esta capital se venderán en pública subasta el día 10 dos caballerías menores procedentes de un embargo.

Entre los expendedores de leche se agita la idea de dejar de surtir durante unos días á Salamanca de tan preciso artículo, respondiendo en esta forma á las medidas que el Ayuntamiento ha dictado recientemente para el despacho de dicha mercancía.

Parece cosa resuelta que dentro de breves días se dará un banquete en honor del gobernador de Palencia señor Bullón de la Torre.

De *El Adelanto*:

«Entre los comerciantes é industriales más influyentes de esta ciu-

dad, se acaricia la idea de redactar una solicitud pidiendo al señor ministro de Fomento se interese é influya para que se lleve á efecto el proyecto de dotar á Salamanca de una estación de ferrocarril que responda á las crecientes necesidades del tráfico y á la importancia ferroviaria de nuestra ciudad.

De la necesidad de esta petición en las actuales circunstancias no hay para que hablar.

Si pasaran á recoger firmas á domicilio, ningún comerciante é industrial se negaría á darla».

DE SOCIEDAD.—Galantemente invitado por el dueño de la casa, asistí anoche á una reunión de las que pocas veces se ven en la sociedad de Salamanca, tan retraída en esta estación del año que tanto convida á pasar las veladas en agradable entretenimiento.

Era motivo principal de esta reunión el celebrar su día la bellísima señorita Carolina Fernández.

Soy franco, no he sido nunca revisero de salones, pero confieso francamente que es tarea más difícil de lo que parece.

Como expresar lo que sucedió desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada en aquella casa.

De un lado la amabilidad de los dueños de la casa y de otro tanta y tanta niña capáz de marear; no digo á mi, sino á Monte-Cristo con toda su habilidad para estas luchas.

Difícil será el acordarme de tan-

tas personas como acudieron á felicitar á joven tan apreciable. Solo ruego [que dispensen las que se me hayan olvidado, pues no es nada extraño, dada la premura con que escribo estas cuartillas.

Allí vi á las señoras de Torres, de Sánchez y hermana, de Esteban y Solís.

De señoritas, Eufrasina y Angelita Torres, Cármen, Angetita, Maximina y Consuelo Esteban, Pilar Blanco, María González y Solita Solís.

Dígase si con tales elementos podía entrar el aburrimiento en los concurrentes.

Añádase á esto el que las dos señoritas de la casa Carola y Amelia lucieron una voz que vale mucho.

No es posible cantar mejor Nínon y la serenata de Schubert. sobre todo ésta.

Después de emborronar estas cuartillas, solo me voy á la cama con un sentimiento. El que no se repita muy pronto.

Por si un niño había pegado á otro riñeron dos mujeres en la calle de Bodegones ayer tarde.

Como es de suponer se dijeron toda clase de lindeszas.

El Consejo de Ministros denegó la petición de indulto para dos de los reos de Galisancho, concediéndosele á uno.

SALAMANCA  
Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

# LA CLAVE

## DIARIO ILUSTRADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca. . . . .	3'50 ptas. trimestre.
Fuera de la Capital. . . . .	4 id. id.
Número suelto . . . . .	5 céntimos.
Id. atrasado. . . . .	10 id.

## SE ADMITEN ANUNCIOS

Este periódico, de una veraz información política, noticias generales y locales, artículos de crítica y literarios, etc., unirá la novedad de tener TODOS LOS DIAS preciosas ilustraciones, la mayor parte de sucesos de actualidad.

A pesar de los numerosos gastos que supone la publicación á diario de buenos grabados, y gracias á una combinación especial, los precios de suscripción y venta son tan económicos como los de los diarios no ilustrados.

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: LEONES, 4 Y 6

